


Página 1 de 1	PROCESO ACTUACIÓN JURÍDICA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1AJ-FR-0023		
Fecha: 19-07-2014	CONSTANCIA	
Versión: 0		

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL-OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS.

Bogotá D.C, 09 de junio de 2026

Señor (a)
bahh@gmail.com

ASUNTO: Notificación por aviso queja ticket 905223-20260521

El suscrito capitán Juan Felipe Moreno González, en cumplimiento de la ley 1437 del 18 de enero del 2011 por el cual se expide el código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo, y dando alcance al inciso 2° del artículo 69 – notificación por aviso, notifico por medio del presente aviso sobre las comunicaciones oficiales GS-2026-061192-DIRAN y GS-2026-082214-DIRAN, mediante las cuales se da respuesta al requerimiento del asunto, presentado por usted a través de nuestro canal institucional “web pública PQRS”, el pasado 21/05/2026, toda vez que el correo electrónico indicado rechazó la recepción de mensajes y no fue suministrado número telefónico, ni ningún otro medio de notificación.

Este aviso se fija con copia íntegra de la citada comunicación oficial en el micrositio: <https://www.policia.gov.co> notificaciones, desde el día 09 de junio de 2026 a las 16:00 horas y será retirado el día 14 de junio de 2026 a las 16:00 horas, por lo tanto, se advierte que a partir del día hábil siguiente al del retiro del aviso, se entenderá surtida la notificación.

Finalmente, las mencionadas comunicaciones oficiales de respuesta a su petición, permanecerán en las instalaciones de la Oficina de Atención al Ciudadano de la Dirección Antinarcóticos, dependencia ubicada en la Avenida El Dorado Nro. 98 - 50 edificio El Dólar de la ciudad de Bogotá.

Atentamente,



Capitán **JUAN FELIPE MORENO GONZÁLEZ**
Jefe de Atención al Ciudadano DIRAN

Elaborado por: SI Mercedes Salazar Arenas
Revisado por: CT Juan Felipe Moreno González
Fecha elaboración: 09/06/2026
Ubicación: Z:\2026\PÚBLICA RESERVADA\nOTIFICACIONES POR AVISO 2026\Ticket 905223-20260521\nNotificación por Aviso Respuesta 905223-20260521.docx



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE ANTINARCOTICOS
GRUPO TALENTO HUMANO DIRAN

CODIT-GUTAH - 20.1

Bogotá D.C., 20 de abril de 2026

Señor (a)
ANÓNIMO
Bogotá, D.C

Asunto: acciones adelantadas respuesta a PQRS

En atención a la PQRS establecida en el Sistema de información de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias, donde manifiestan *"que la señora subintendente es una funcionaria sin ética sin valores"* de manera atenta y respetuosa me permito informar al peticionario los siguiente, así:

1. De acuerdo con lo expuesto en el Sistema de información de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias, se procedió a realizar un análisis y evaluación preliminar de los hechos descritos, con el fin de conocer de manera objetiva la situación actual que describe, en desarrollo de dicho análisis, se llevó a cabo una intervención, orientada a recopilar información.
2. La información recolectada fue puesta en conocimiento al señor Director de Antinarcóticos, con el propósito de que se evalúe los hechos y adopte los controles y medidas de seguimiento orientadas al fortalecimiento del clima laboral.

Es importante resaltar que la Institución mantiene su compromiso con la transparencia, el respeto por los derechos del personal y el mejoramiento continuo de las condiciones laborales, promoviendo siempre canales formales para la recepción y atención de inquietudes, quejas y sugerencias.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Nombre: Harol Alfonso Ochoa Vasquez
Grado: Teniente Coronel
Cargo: Jefe Grupo Talento Humano
Cédula: 80093276
Título: Administrador Policial
Dependencia: Grupo Talento Humano Diran
Unidad: Direccion De Antinarcoticos
Correo: harol.ochoa@correo.policia.gov.co
20/04/2026 2:14:57 p. m.

Anexo: no

Avenida Internacional el Dorado Entrada 6 CATAM
Teléfono: 3213948612
diran.gutah@policia.gov.co
www.policia.gov.co


INFORMACIÓN PÚBLICA

No se puede entregar: Respuesta a PQRS No. 905223-20260521

Microsoft Outlook <MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@policia.gov.co>

Enviado lu. 25/05/2026 18:15

Para DIRAN GUTAH-PSL

 Haga clic aquí co...

No se pudo entregar el mensaje a bahh@gmail.com.

No se encontró bahh en gmail.com.

diran.gutah-psl

Office 365

bahh

Acción necesaria

Destinatario

Dirección Para desconocida

Solución

La dirección puede estar mal escrita o no existir. Pruebe una o varias de las acciones siguientes:

- Envíe el mensaje otra vez siguiendo estos pasos: en Outlook, abra este informe de no entrega (NDR) y elija **Enviar de nuevo** en la cinta de opciones Informe. En Outlook en la Web, seleccione este NDR y luego elija el vínculo "**Haga clic aquí para enviar este mensaje otra vez**". Después, elimine y vuelva a escribir la dirección completa del destinatario. Si se le ofrece una sugerencia de la lista de Autocompletar, no la seleccione. Después de escribir la dirección completa, haga clic en **Enviar**.
- Póngase en contacto con el destinatario (por teléfono, por ejemplo) para comprobar que la dirección existe y es correcta.
- El destinatario puede haber establecido una dirección de reenvío de correo incorrecta. Pídale que compruebe que el reenvío que ha configurado funciona correctamente.
- Borre la lista de Autocompletar destinatarios en Outlook o Outlook en la Web siguiendo los pasos del artículo [Solucionar problemas de entrega para el código de error de correo electrónico 5.1.1 en Office 365](#) y después vuelva a enviar el mensaje. Escriba de nuevo la dirección completa del destinatario antes de seleccionar **Enviar**.



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS
GRUPO GESTIÓN COMUNITARIA

ARGAN-GUGEC - 20.1

Bogotá D.C., 25 de mayo de 2026

Señor (a)
bahh@gmail.com

Asunto: Respuesta solicitud 905223-20260521

En atención a la queja interpuesta mediante la Web pública PQRS, donde informa hechos irregulares presuntamente realizados por parte de una funcionaria adscrita a la Dirección de Antinarcóticos, con el presente y dando alcance al artículo 14 de la ley 1437 del año 2011, sustituido por el artículo 1º de la Ley 1755 del 2015, de manera atenta me permito dar respuesta a su solicitud en los siguientes términos:

Su requerimiento fue evaluado en el Comité para la Recepción, Atención, Evaluación y Trámite de Quejas e Informes – CRAET de la Dirección de Antinarcóticos en aras de adelantar las acciones pertinentes para corroborar los hechos expuestos.

Para fortalecer la trazabilidad y el análisis de los hechos que nos ha compartido, le solicitamos amablemente ampliar la información y allegar los elementos materiales probatorios o evidencia física que sustenten de manera más fehaciente las manifestaciones presentadas, los cuales podrán ser remitidos al correo electrónico institucional lineadirecta@policia.gov.co, o acercarse a las instalaciones de la Dirección Antinarcóticos de la Policía Nacional. Estos soportes facilitarían la definición e implementación de las acciones a las que haya lugar, siempre en estricto apego a nuestra normativa interna y al debido proceso.

Esta dependencia desea manifestarle agradecimiento por utilizar los canales institucionales, que nos permiten definir acciones de mejoramiento y control de nuestra actividad en el servicio de policía.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Nombre: Manuel Alejandro Diaz Leal
Grado: Teniente Coronel
Cargo: Jefe Grupo Gestion Comunitaria
Cédula: 16075511
Título: Administrador Policial
Dependencia: Grupo Gestion Comunitaria
Unidad: Direccion De Antinarcoticos
Correo: manuel.diaz@correo.policia.gov.co
25/05/2026 1:31:36 p. m.

Anexo: no

AVENIDA EL DORADO ENTRADA 6 CATAM – EDIFICIO
ANTINARCÓTICOS SEGUNDO PISO
Teléfono: 3203039585
Diran.argan@correo.policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

respuesta solicitud 905223-20260521



DIRAN ARGAN
Para bahh@gmail.com

Responder Responder a todos Reenviar ...

lunes 25/05/2026 1:39 p. m.

GS-2026-082214-DIRAN.pdf
190 KB

Correo Electrónico N° 897 SECON - ARGAN - 29.25

Bogotá D.C. 25 de mayo 2026

Dios y Patria, buen día.

Señor (a)
bahh@gmail.com

Asunto: respuesta solicitud 905223-20260521

En atención a la solicitud 905223-20260521 de manera atenta me permito enviar respuesta.

Atentamente,



Teniente Coronel
MANUEL ALEJANDRO DÍAZ LEAL
Jefe Área Gestión Antidrogas
3203039585
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
Dirección de Antidrogas

El contenido de este mensaje y sus archivos adjuntos es propiedad de la Policía Nacional de Colombia. Si usted no es el destinatario previsto, se le advierte que cualquier uso de esta información es estrictamente prohibido. Si ha sido usted el destinatario, se le solicita que mantenga la confidencialidad de la información y no la divulgue a terceros.

No se puede entregar: respuesta solicitud 905223-20260521
Microsoft Outlook <MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@policia.gov.co>
Enviado: lunes 25/05/2026 1:39 p. m.
Para: DIRAN ARGAN

Haga clic aquí co...

No se pudo entregar el mensaje a bahh@gmail.com.

No se encontró bahh en gmail.com.

diran.argan Office 365 bahh
Acción necesaria Destinatario
Dirección Para desconocida

Solución

La dirección puede estar mal escrita o no existir. Pruebe una o varias de las acciones siguientes:

- Envíe el mensaje otra vez siguiendo estos pasos: en Outlook, abra este informe de no entrega (NDR) y elija **Enviar de nuevo** en la cinta de opciones Informe. En Outlook en la Web, seleccione este NDR y luego elija el vínculo **"Haga clic aquí para enviar este mensaje otra vez"**. Después, elimíne y vuelva a escribir la dirección completa del destinatario. Si se le ofrece una sugerencia de la lista de Autocompletar, no la seleccione. Después de escribir la dirección completa, haga clic en **Enviar**.
- Póngase en contacto con el destinatario (por teléfono, por ejemplo) para comprobar que la dirección existe y es correcta.
- El destinatario puede haber establecido una dirección de reenvío de correo incorrecta. Pídale que compruebe que el reenvío que ha configurado funciona correctamente.
- Borre la lista de Autocompletar destinatarios en Outlook o Outlook en la Web siguiendo los pasos del artículo [Solucionar problemas de entrega para el código de error de correo electrónico 5.1.1 en Office 365](#) y después vuelva a enviar el mensaje. Escriba de nuevo la dirección completa del destinatario antes de seleccionar **Enviar**.